

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX
NÚMERO 6.300

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9
Teléfono n.º

Edición y Administración, REYES CATÓLICOS, 19-1.º y MARIANA PIQUERA, 1

Miércoles 13 de Diciembre de 1927

Número 6300, 13 céntimos

Después de la manifestación

La voluntad de la nación

Se ha celebrado el pasado domingo la anunciada manifestación organizada por el Ateneo y si antes dedicamos al acto el palpitante comentario, no hemos de sustraerlo ahora ya realizado, cuando debe de meditar sobre los resultados, fin práctico que interesa vivamente a España entera.

Dejando aparte la reseña del acto del que ya nos dió el teléfono toda clase de detalles, hemos de señalar para la memoria, el hecho de que la manifestación tuviera un matiz marcadamente izquierdista, que no era precisamente lo que exigían las circunstancias; y ello es vicio de origen.

Cuando se pensó en la celebración de la manifestación que tuvo lugar el pasado domingo, había un Gobierno conservador contra el cual quería lanzarse a la opinión con el socorrido tema de las responsabilidades.

Interesados directamente en jalearse el acto, habían de ser precisamente los que ambicionaban el Poder del que permanecían alejados desde hacía tiempo y para los que el desierto de la oposición resultaba interminable. Se acentuaron más de lo previsto los vaivenes de la política y los impugnadores de ayer, los que hacían cuestión de honor exigir y depurar responsabilidades por el desastre de África que lo estimaban inaplazable, sintieron los halagos del Poder y pensaron en la necesidad de desbrozar el camino de obstáculos que se convirtieron en serias preocupaciones incompatibles con el disfrute pleno del maná, y con promesas que ya no hacen efecto al país, aplazaron indefinidamente la actuación severa de la justicia sobre los responsables. La manifestación, pues había quedado desvirtuada.

No nos sentimos satisfechos ciertamente de que así haya ocurrido. Dijimos y deseábamos que así ocurriera que la manifestación del domingo debiera haber sido el acto de ostentación pública de la nación entera que no puede tolerar impunidad, pero prescindiendo de conveniencias partidistas que desnaturalizaran los anhelos del país. Si se estimaba que no debía pasar un momento más que agregar a los dieciséis meses que llevamos removiendo los muertos de Annual, sin que sean impuestas las sanciones que aquel hecho bochornoso demandan, debió mantenerse igual criterio con liberales y conservadores. Unos y otros debieron haber evitado manifestaciones públicas, excitaciones constantes en la prensa, por que la actuación de la justicia debe ser automática con la falta o delito y no querer impulsos de nadie que no dicen muy bien de los encargados de aplicar la.

No vamos, pues, contra la manifestación del Ateneo, sino contra los que de cuestiones vitalísimas que tan de cerca afectan al alma nacional, hacen pedregales para elevarse, abandonando los postulados de su programa que ya se convierten en pesado lastre. La nación entera ayer y piensa idéntico modo en estos momentos que no podemos continuar en el imperio de la impunidad.

Lo que no le convence a ella ni a nosotros es que por tener que prepararse el tinglado electoral, representación según nuestros políticos de la voluntad del pueblo, se archive el famoso expediente de Picasso y quede relegado al olvido como un documento histórico de que ciertamente no podrán hacer uso nuestros oradores político-patrióticos.

AYUNTAMIENTO

En la sesión que hoy celebrará la Corporación municipal, registrará el siguiente:

Dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras ya publicados.

Presupuesto de 1.991.250 pesetas, para terminación del afirmado del camino de Viznar.

Decreto del Alcalde disponiendo, sin perjuicio de dar cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento, la terminación del adquirente del Solarillo de Gracia.

La Comisión de Hacienda propone la aprobación y pago de la cuenta de pesetas 1.015 a don J. Vilchez, por rama para el servicio de limpieza.

Dictámenes de la Comisión de Gobernación, proponiendo se concedan licencias a los oficiales don M. Durán y don J. López-Martín; se conceda a doña Francisca López, viuda del médico don Alfonso García Valdecasas, la pensión de gracia vitalicia y mientras permanezca viuda de 2.500 pesetas anuales, debiendo acrecer a los que resten por fallecimiento, por contraer matrimonio dicha señora o su hija, o por mayoría de edad del varón. Se conceda a doña Dolores Carmona 150 pesetas para el título de maestra; visto el informe del señor Delegado Regio y se deniegue la solicitud de don T. Guiral, interponiendo la revisión del expediente en virtud del cual fue declarado cesante y la reintegración a su destino, por haber sido consentido el acuerdo sin recurrir en alzada. Que teniendo en cuenta que los antecedentes y datos para la nueva elección electoral, se encuentran en la sección de Estadística, pase dicho expediente a la referida sección.

Estado de la Caja municipal

Ingresos.—Peso Matadero, 35.011 pesetas; puestos públicos, 53.700; arbitrios Matadero, 333.400; acarreo de carnes, 18; Cementerio, 165.960; licencias, 9; certificados, 4; beneficios Matadero, 186.54; Consumos, 7.391.52; grifos, 205; cocheras, 60; reintegros, 5.436.27. Total, 13.853.40 pesetas.

Pagos.—Materia Contaduría en Noviembre, 312.500 pesetas; Torres Molina, fotografías para los Juegos florales organizados en América, 500; jornales personal consumos primera decena del corriente, 12.882.60; id. id. limpieza, 4.055.60; id. id. cuidado jardines, 1.256.51; subvención Escuela Artes y Oficios, 513.32; jornales peones desinfección, 160; id. limpieza hijuelas semana 3 al 9 del corriente, 483; D. Lasso cuenta propia casa calle Mañas, 3.000; J. Fernández, gratificación proyecto Manigua, 198.05; M. Morales, servicios automóviles, 85; M. López, expropiación casa Cuesta Muerto, 5.000; id. id. calle Mañas, 436.27. Total, 30.133.12 pesetas.

Existencia anterior, 51.085.70; Ingresos, 13.853.40. Total 64.989.10. Deducidos los pagos, quedan en caja 34.805.98.

El precio de las carnes en el día de hoy se venderán las carnes en el mercado al siguiente precio: Becerro limpia sin hueso, a 415 pesetas kilo; borrego, con hueso a 335.

NUESTROS POETAS

El niño duerme...

El niño duerme... Jiran en torno de su cuna, jugando mandolinas los ángeles del Cielo... En brazos de la sombra se estrema la luna y tejen las estrellas su transparente velo... La Virgen Madre arrulla los sueños del Infante, con cánticos de ritmos monótonos y vagos... Sobre un manto de Persia de un azul deslumbrante irradian los tesoros de los tres Reyes Magos.

El Viejo venerable de la vara florida, sonríe en su penumbra, contemplando la escena. Hay un silencio largo... y en la hora dormida sólo el leve aliento de los ángeles sueña...

La negra noche huye detrás de las montañas... El niño abre los párpados y mira a la Señora... Señora... y en el oro de sus rubias pestañas engarza perlas finas, la mano de la Aurora... Los ángeles, humildes, le besan en la frente y, batiendo sus alas de levismitas tales, entre rosas y oros vuelan hacia el Oriente igual que una bandada de pájaros azules...

Miguel R. Suredas

POLITICA

Equívocamente dijimos ayer, que el expresidente de la Diputación don Santiago Oliveras, había recibido carta del ministro de Marina, confiriéndole, por encargo del marqués de Alhucemas, la jefatura del partido demócrata en Granada.

Mejor informados, podemos decir hoy que la carta que ha recibido del ministro de Marina el señor Oliveras, ha sido una notificación, para que la haga extensiva a sus correligionarios por encargo del marqués de Alhucemas, que se ha hecho cargo de la jefatura del partido demócrata de la provincia de Granada, el excelentísimo señor don Luis Siveta, ministro de Marina.

Entre los nombres que se han barajado estos días como aspirantes a ocupar la Alcaldía, figura el de don Manuel Gómez Fernández.

Se sabe positivamente que dicho señor no ha pensado en ser alcalde, ni quiere serlo, pues no se ha recatado para manifestarlo así en todas partes.

Hoy en el tren que de la estación de Andalucía sale a las 11'20 de la mañana, saldrá con dirección a Madrid el que hasta hoy ha sido dignísimo Gobernador civil de Granada, excelentísimo señor don Miguel Doménguez Mir.

Sabemos que son muy numerosas las personas y entidades que se proponen acudir a la estación para despedir brillantemente al señor Doménguez y a su distinguida esposa.

Interpretando el sentir público, hemos de recoger y consignar la satisfacción que generalmente ha producido el nombramiento del diputado a Cortes por la circunscripción don Pascual Nacher, para la Dirección general de Primera Enseñanza.

Esta satisfacción, la consideramos muy natural lógica. El señor Nacher, identificado con las aspiraciones y necesidades de Granada, viene a ser un granadino más que en la esfera que ocupa, hará cuanto le sea posible por satisfacerlas.

Mucho podrá hacer desde la Dirección general de Primera Enseñanza, pues sabido es que en este aspecto, está Granada algo abandonada.

Nosotros así lo esperamos, justificándose de tal manera la satisfacción de la opinión granadina, gozosa, por un egoísmo muy legítimo y justificado, de que sus hijos escalen los altos puestos de la gobernación del Estado, desde los cuales puedan favorecerla, compensándola de olvidos inexplicables.

Conato de incendio

Anoche a las ocho se recibió aviso en el parque de bomberos para que acudieran a la calle del Moral de la Magdalena, número 9, donde se había iniciado un incendio. Inmediatamente salió una brigada con el material necesario, logrando a los pocos momentos sofocarlo.

El fuego solamente destruyó el chimepea, sin que afortunadamente ocurriera ningún sensible accidente. La casa de referencia está habitada por don José García Calvo.

NOTAS MARGINALES

Agridulce

Si yo tuviera tiempo, paciencia y habilidad para hacer un nuevo Diccionario, incluiría esta palabra en un sentido más o menos figurado, mas o menos real según el juicio de cada uno. Aparece su significado ordinario, la definiría así: «tono propio por excelencia comúnmente usado, para decir las cosas desagradables en completa desnudez, viéndolas inmediatamente con frases emanadas de la compasión, del cariño y del dulce reproche.» No sé si hasta el momento presente se habrá dado alguna definición idéntica, porque yo no he examinado todos los Diccionarios. Si no es así, me alegraré infinito, pero por si acaso, no pienso darme humos de creador.

Muchas veces se oye decir: Fulano dirigió a sus amigos, frecuentemente políticos, una filípica áspera, recriminándole la conducta en las últimas elecciones, pero concluyó con frases emocionantes y cariñosas, haciendo votos por el triunfo de la causa que de común acuerdo defendían.

Otro caso, que ofrece la característica de que se descompone en dos partes: la primera, se desarrolla en plena sesión de lo que ustedes quieran, X y Z son los representantes de entidades de orientación diferente. X defiende un informe y Z le corresponde la oposición. Si de política se trata, Z se ingenua para ver cual es el punto vulnerable de X y descubre que este punto afecta precisamente a la cartera que desempeña X si X llega a ser ministro. Z arremete en sus ataques, con voz sonora, sacando a relucir trápitos volados que al interesado le hacen poquísima gracia y preconiza las mas terribles catástrofes si X sigue permaneciendo en el banco azul. El atacado se sonríe y le replica con frases despectivas.

Segunda parte: Después de lo ocurrido, X y Z se encuentran en los pasillos; se saludan con afecto y felicitan por sus respectivos discursos, reprochándose mutuamente ciertos puntos que no entraban en sus cálculos.

Aunque segundas partes nunca hacen buenas — y ya Cervantes lo dijo — hace muchísimo tiempo — en este caso la segunda es la mejor y no puedo asegurar que X y Z no reñirán nunca formalmente.

Hay muchos modos de decir las cosas y en ese tono agrídulce, borrando, al mismo tiempo la mala impresión que suelen producir las verdades cuando se cantan sin rodeos ni vueltas.

Hilando mas delgado, si por extrema da violencia en ocasiones se hace materia de interés nacional, asunto de interés propio y viceversa; si por la suavidad exagerada se dan al olvido faltas y defectos sin poner remedio alguno, santo y bueno que se desenvuelvan todas las relaciones en un ambiente de cordialidad y en aquel tono agrídulce si llega el caso; pero a lo que no hay derecho esa que se deje correr el tiempo porque si, y esto, en la esfera política como en los demás órdenes de la vida, es lo que se debe exigir con esperanza si no cabe otra solución.

CESAR IQUINO

En el Gobierno civil

Gobernador interino

Cesando en el cargo de Gobernador civil de esta provincia don Miguel Doménguez, ha sido designado interinamente el presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia don Antonio de la Vega y Mateos, por encontrarse enfermo el presidente de la Audiencia Territorial y ausente el de Provincial.

Hoy publicará el Boletín Oficial ambas disposiciones.

Marcha del Gobernador

Ayer recibió en su despacho el Gobernador dimisionario infinidad de personalidades que lo visitaron para despedirse de él.

El señor Doménguez marchará hoy a Madrid en el tren de las 11'20 de la mañana.

Habiendo ayer con los periodistas les rogó hicieran presente la imposibilidad que se ha visto por la premura de tiempo de despedirse de sus numerosos amigos, no obstante haber dedicado mañana y tarde, desde que se planteó la crisis, a cumplir este deber de cortesía; y que lo dispensaran, agradeciendo las constantes pruebas de afecto que ha recibido durante su actuación en Granada.

La ley del timbre

La Unión Comercial de Colonias y Ultramarinos, ha cursado al señor Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid el siguiente telegrama:

Madrid Presidente Cámara Comercio.—En nombre de la Sociedad Unión Comercial de Colonias, Ultramarinos y Similares sirva el presente como adhesión de la misma a campaña que esa cámara inicia en contra de la injusta ley del timbre que grava con desigualdad, y se hace imposible cumplir por procedimientos fijados en la misma, los artículos envasados, lesaluda el Presidente.—Bernabé López.

También se ha dirigido besalamano al señor Presidente de la Cámara de Granada rogándole apoye aquella campaña en beneficio de los intereses del comercio en general.

FORJESOS PUEBLOS

La Rábida, Sorvilán, La Mamola, Polopos y Alforñón

Bajo el Cielo tan triste que sirve de palio a tanta alegría, salí de Albuñol a una de la tarde y después de siete kilómetros de Rábida llegué a La Rábida, lugar agregado a Albuñol, a las 2.45.

Desde mucho antes de llegar, veía las olas levantarse majestuosas y ya en el pueblo pude admirar con detenimiento sus sugestivos encantos, siendo más admirable la puesta del sol, pues las nubes daban al mar un aspecto fantástico y al cielo en su confin con el mar, ostentaba preciosos colores de ópalo y grana.

Este lugar es muy abundante en pesca y en precioso puerto.

Existen en él un Castillo, cuyo elevado torreón es del tiempo de los moros y lo de más de construcción más moderna.

Hay varias atalayas, una, ya en ruinas en el cerro de Mochines, otra que se alza en el cerro del Cementerio y otra en la rambla Huarea enterrada por los torrentes.

Sus habitantes son de abate trato y reciben con gran hospitalidad al forastero. Un objeto de grandes atenciones por parte del culto maestro nacional don Eugenio Velasco Miranda, con quien visité al go del pueblo, siendo despedido cariñosamente.

Son las ocho de la mañana; emprendo mi viaje y después de dos horas de penosas cuestas, llego al cerro llamado del Gato y descansando unos momentos, admiro extasiado el vasto panorama, del río, en cuya azulada superficie brilla el astro del día.

Sigo mi marcha y a las 10.30 entro en Sorvilán.

Este pueblo, del partido judicial de Albuñol, tiene 2.360 habitantes, habiéndose establecido cerca del Mediterráneo al O. de Albuñol, en la pendiente de una loma y entre dos ramblas de la Sierra Contravía, que se alza al N. Su terreno es montuoso, bañado por uno de los arroyos que forman el río de Sorvilán.

Está dividido en dos grandes barriadas llamadas Melicena y los Yesos y tiene un litoral de unos cuantos kilómetros y una carretera que le une con Orgiva a Granada.

Su riqueza principal consiste en la almendra, vino, frutos y hortalizas de invierno.

El comercio es importante, habiéndose exportado el año anterior unas 150.000 pesetas de hortalizas.

A las once, sin perder de vista el mar, reanudo mi viaje por un espacio camino de hortalizas y después descendí a pie por el eslabonado cerro, continuando así hasta llegar a la Mamola.

Esta pequeña aldea, está agregada al pueblo de Polopos, situada a la orilla del mar.

Es triste, que dada su importancia esté en tan grande abandono, pues allí se embarcan anualmente de 20 a 25 mil arrobas de almendra y otras tantas de higos. Además su pesca es abundante, empezando en las meses de Febrero y Marzo, el embarque de tomates para Barcelona y Valencia.

Existen dos castillos de tiempo morisco uno en el cerro del Cantor y otro en el del Baño.

Acompañado de mi guía, monto a las des de la tarde en mi rocín y entré en una sombría rambla, viniendo por un cerro de verdadas tortuosas y pendientes, a cuyos lados dejaba ver enormes abismos que a los cuatro y media de la tarde llegué a Polopos.

Este pueblo, al que están agregados varios caseríos y cortijadas, entre ellas la hermosa cortijada del Haza del Lino, de más de 500 almas, pertenece al partido judicial de Albuñol, con 2.870 habitantes, es la situación cerca del Mediterráneo, sobre un cerro que toma parte de la Sierra Contravía. El terreno de lomas y barrancos, regados por hermosos arroyuelos que se dirigen al mar.

En él se crían abundantes cereales, pascos, vino, almendra y esparto; tiene cría de ganados, fábrica de aguardientes y una hermosa finca, donde se encuentran la aduana marítima, en el cortijo llamado de la Mamola.

El silencio de la noche es imponente; la luna alegra mi atrevido viaje y el viento sopla violento, yo, para resguardarme de él me entretengo en el abnco del canto, casi jondo, de mi guía, me hace pasar algo animado a aquel solitario camino.

Al cabo de una hora de camino, dejamos la rambla y susiendo un riachuelo, t mezo una cuesta a la derecha y a las siete de la noche entré en Alforñón, escuchando, como sus moradores cantan el rosario por las calles.

Este pequeño lugar, agregado al pueblo de Sorvilán, está situado en lo alto de un cerro. Su riqueza principal es la almendra, pasa, vino; tiene fábrica de aguardiente y algún molino.

R. TORTOSA.

Crónica de sociedad

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don Gervasio López, habiendo sido nombrado Sub Director para Granada y su provincia de la importante Compañía de Seguros de Incendios «Royal Exchange».

La Academia preparatoria (exclusiva para carreras militares) «Nuestra Señora de las Angustias», calle de San Matías número 23, inaugura un nuevo curso el 1.º de Octubre cerrándose la matrícula el día 15. Esta Academia, por la competencia del profesorado, su método de enseñanza, brillantez de los resultados obtenidos desde su fundación y ser (entre los locales) la que más alumnos ha ingresado en las últimas convocatorias en las Academias Militares, continúa disfrutando de benevolencia preferencial entre los alumnos, confirmada por el número de los matriculados ya.

El lunes, a las siete de la mañana, tuvo lugar en la sumosa morada de los señores de Moscoso Avila, el enlace de su encantadora hija Rosario, con el distinguido joven don Enrique Serrano López.

Benigno la unión, el beneficiado de la Catedral don Pablo Cobos.

CULTURA FISICA

No pensar en nada

Un poco llamará la atención esta frase. Y sin duda se presta al comentario, porque muchos españoles no necesitarán esforzarse para demostrar que no hacen nada.

En invierno a las horas del sol, da Madrid la sensación de ser un pueblo en el que no se trabaja. Todo el mundo pasa y ofrece un conjunto de lujo y distinción igualado pocas veces en otras capitales de provincias y aún en el extranjero. La riqueza, del marido según la frase parisien, se demuestra por el lujo que llevan sus mujeres. Ese consuelo que les cabe a los que derrochan una fortuna en trapos para sus mujeres: «El consuelo de la vanidad. En Madrid si por este sintoma se juzga de los bienes de fortuna, casi todas las mujeres parecen serlo de millonarios y los hombres paseando al sol a todas horas por los sitios más concurridos parecen usufructuarios de rentas sin otra ocupación. Queremos pues que cuando en cultura física se habla de «no hacer nada, no puede referirse ni de cerca ni de lejos al espectáculo habitual y bochornoso que dan en Madrid las mujeres con el lujo desenfrenado y los hombres con la vagancia crónica.

Por el contrario hay personas que dedican gran parte del día y a veces muchas horas de la noche en sus negocios. Estas personas se dividen en dos categorías, la de los que tienen medios económicos abundantes y la de aquellos que andan a caza de unas pesetas para comer. A los primeros les ciega el ansia de ganar, para acrecentar su fortuna y de intensificar sus negocios, a los segundos, el recurso de ganar unas pesetas con el empleo de su trabajo y de su ingenio es lo que les ocupa. Unos y otros emplean toda su actividad encaminada al logro de sus propósitos; y no cabe duda de que muchas temporadas de trabajo intensivo producen un gran decaimiento. ¡Cuántas veces no se justifica la intervención médica, porque a hombres de mucho trabajo y preocupaciones se les altera el sistema nervioso o tienen trastornos físicos que requieren para su curación, períodos prolongados de reposo! Sin ir más lejos, ¿cómo explicaríamos que en la profesión como si dijéramos que está encima de nuestras narices. El señor Luca de Tena cuando la empresa de A B C requiera mayor atención, se sintió resentido por el enorme esfuerzo intelectual de levantar y dirigir tan pujante obra de prensa. Y tuvo que recluarse una temporada en su casa. El Sr. Urgoiti hombre sobre quien pesan también gravísimas responsabilidades, por las importantes obras que dirige, tuvo incluso necesidad de retirarse a un sanatorio. Finalmente el señor Ortega Munilla ilustrado colaborador de la «Spes» lleva una temporada enfermísimo que los médicos le autorizan a escribir. ¡Y bien que lo lamentan sus lectores!

Vamos pues, a dar para los hombres el trabajo una receta sencillísima, pero que practicándola llegarán a gozar de una vida física normal, sin alteraciones de esfuerzo intelectual que realicen.

Después de comer conviene retirarse a una habitación y si es posible tenderse en la cama o en una «chaise-long», muy cómodamente y durante una hora no pensar en nada; en nada absolutamente. Esto fortifica energicamente el cerebro y el espíritu. En este estado de recogimiento y de silencio, suelen ocurrirnos de repente luminosas ideas susceptibles de cambiar toda una existencia» dice un articulista hablando sobre este mismo tema. El remedio es sencillo y con él, todo tiene arreglo. Los que por vagancia no piensan nunca nada, tienen los metidos en casa en vez de estar en la calle a los que van de prisa y a los que piensan mucho por ser hombres de negocios o por tenerse que ganar con ingenio el sustento, recomendarles que una hora al día no piensen en nada. Esta es la fórmula que tiene gran parte del secreto para no enfermarse. La experiencia será en todo caso la mejor recomendación. Invítanos pues a nuestros lectores que trabajen que por lo menos durante una hora al día «No piensen en nada».

JOAQUIN TABALADA.

LOS AUTOS

Un hombre atropellado

Ante noche ocurrió un sensible suceso en la carretera de Ventas de Huelma, resultando un hombre gravemente herido.

Cuando el vecino del mencionado pueblo José Romero Romero, de 63 años, se dirigía por la carretera por una carga de agua, en el kilómetro 22, el automóvil número 194 de esta matrícula, propiedad de la señora viuda de don José Ramos, que marchaba en dirección contraria, lo arrolló, causando dolores lesiones de importancia.

El herido fue curado por el médico del pueblo, trasladándose después a este hospital provincial, donde se le apreciaron la fractura de la pierna derecha y magullamiento general.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

CENTRO ARTISTICO

La Exposición de muñecas

Hasta el día de ayer, se habían recibido en esta Secretaría las muñecas precisamente vestidas donadas por las siguientes señoras: Mercedes Landry y Cobos, María Esteban Valera, María López del Huevo y María, Lolita Gerostiza, Rosita Melado, María Martínez Reyes, Asunción Santiago L. de Guevara, Teresita Zegri, Sara Sánchez Vilchez Palacios, Conchita Peña, Cándida Luzón, Ana M.º Espinosa Marin, Amalia Orozco Díaz, Victoria Orozco, María Martínez Bailestros, Esperanza Rosales, María Pérez de Andrade y Ruano, Amalia Maurell, Laura de los Ríos y Gisela. Una que guarda su incógnita, Asunción Saizgarro Jerez, María Salmerón Castillo, Angélica Vida Lumpié, Encarnación Ruiz Rodríguez, Carmen Ruiz Rodríguez, señoritas de Castro, y Margarita Penzato.

Como aun se cuenta con el crecimiento de otras muchas, es de esperar que esta Exposición alcanzará un grandioso éxito al que ha de contribuir el generoso apoyo que las señoras granadinas han presentado para su realización.

Clausura de una Exposición

Hoy se clausurará la Exposición de Pinturas del notable artista alemán Ernesto Kammerer.

Mujer lesionada

Anoche en la placeta de los Tros fué golpeada por su marido Miguel García Guevara, Expiración Cabarrús Moreno, de 29 años, produciéndole contusiones en la cabeza.

A la lesionada le fué prestada asistencia en la Casa de Socorro.

Expiración se halla divorciada desde hace mucho tiempo de su marido y este con frecuencia le hace objeto de malos tratos.

El cariñoso marido quedó detenido anoche en la Comisaría.

NOTICIAS BREVES

URIARTRIL.—Nombre registrado de la Píperasina Dr. Gray. Artritis, reumática, mal de piedra, arañas, cisticas. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

—Para tener buena luz, es indispensable pedir en todos los establecimientos de electricidad la famosa lámpara TUNGSRAM, Budapest (origen Hungría) y estará encantado de la vida.

Casa Central, Montera, 10, Madrid.

LEA Y ANUNCIESE EN

NOTICIERO GRANADINO

el diario de Granada de mayor

circulación

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

La presidencia del Consejo de Estado. Altos cargos

Madrid 12.—El marqués de Alhucemas manifestó esta mañana a los periodistas, que el viernes se posesionará el señor Villanueva de la presidencia del Consejo de Estado.

A dicho acto concurrirá él y la mayoría de los ministros.

El jefe del Gobierno manifestó que había sometido a la firma del Rey varios decretos, entre ellos los siguientes:

Nombrando director general de Bellas Artes, a don Fernando Weyer.

Idem de Estadística, al señor Monpeon, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Idem Gobernador civil de Canarias, a don Casimiro Torres, catedrático de Santiago.

El presidente agregó, que el Monarca recibiría a los Gobernadores civiles recientemente nombrados, en grupos de cuatro o seis, a aquellos que se encuentren en Madrid.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Los que tengan necesidad absoluta de marchar inmediatamente a su provincia, serán recibidos individualmente cuando vuelvan a esta Corte para recibir instrucciones.

Gasset conferenciante

Madrid 12.—El ministro de Fomento recibió hoy una comisión del Instituto de Ingenieros civiles, acompañada del señor Alonso Martínez para invitarle a que dé una conferencia en su domicilio social en el mes de Enero próximo.

El señor Gasset prometió acceder al ruego y dar la conferencia que se le pedía.

También le visitó otra comisión del Consejo Superior de Fomento, para tratar de asuntos de su departamento.

Los interventores de Ferrocarriles, también visitaron al ministro para rogarle intercediera para que se les coloque cuanto antes.

El señor Gasset ofreció complacerles.

Hablando con el ministro de la Guerra

Madrid 12.—El señor Alcalá Zamora al recibir a los periodistas, les manifestó que carecía de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos referente a que iba a ser designado para la subsecretaría de Guerra don Fernando Weyer.

Esto, como ustedes comprenderán, es un absurdo que ni a él ni a mí se nos hubiera ocurrido.

Es inexacto también—continuó diciendo—que los estudiantes católicos hayan pedido autorización para que el señor Millán Astray de una conferencia, pues a ello se oponen las disposiciones legales.

Respecto a la reorganización del Ejército a que hacía referencia un diario, declaró que acometería algunas reformas, pues se cree con preparación para ello, pero que de ninguna manera habría improvisaciones, pues sus proyectos serían sometidos al estudio del Estado Mayor Central.

Disposiciones oficiales

Madrid 12.—La «Gaceta» publica una R.O. de Instrucción concediendo exámenes extraordinarios en todos los centros dependientes de este ministerio, para los alumnos a quienes faltan dos asignaturas para terminar la carrera o grupo académico.

También publica otra Real orden de Hacienda anunciando haberse puesto en circulación las obligaciones del Tesoro, al portador emitidas en 4 de Noviembre de 1922, a tres meses renovables por iguales períodos con interés del cinco por ciento anual pagaderas al vencimiento en el mes de Febrero de 1923.

La Alcaldía de Madrid

Madrid 12.—Se insiste en que será nombrado por R.O. Alcalde de Madrid el marqués de Villabragima aunque éste se resista a aceptar.

Parece ser que el Gobierno apoyará el programa que trazó el marqués durante el tiempo que fué Alcalde el pasado año.

Alcalá Zamora y la reorganización del ejército

Madrid 12.—El ministro de la Guerra se propone abordar la cuestión de Marruecos y la reorganización del ejército.

Para ello el señor Alcalá Zamora se propone, aprovechando la unanimidad de criterio demostrada en el Congreso al discutir su voto particular sobre el expediente de Picasés en la segunda y tercera parte reorganizar el ejército y activar la depuración de los hechos puramente militares, que dieron lugar a los procesos incoados con motivo del derrocamiento de la comandancia general de Melilla.

Se prohíbe el juego en provincias pero se jugará en Madrid y Barcelona

Madrid 12.—El duque de Almodóvar tiene su criterio decidido en la cuestión del juego y dará ordenes a los Gobernadores para que no lo consentan.

Urgentemente en Madrid y Barcelona, donde hay instituciones benéficas que viven merced a los productos de los recreos mayores se consentirá el juego.

Salvatella se adelanta

Madrid 12.—El ministro de Instrucción pública al recibir a los periodistas que hacen información en aquel departamento les manifestó que había visitado una comisión de alumnos de diversas facultades y centros de enseñanza para pedirle que se concediese exámenes extraordinarios.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

Salvatella se adelanta

Madrid 12.—El ministro de Instrucción pública al recibir a los periodistas que hacen información en aquel departamento les manifestó que había visitado una comisión de alumnos de diversas facultades y centros de enseñanza para pedirle que se concediese exámenes extraordinarios.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

El señor Salvatella, dijo, que se había adelantado a dicha petición por esta mañana publica la «Gaceta» una R.O. concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero a los alumnos que tengan pendientes para terminar la carrera o grado académico una o dos asignaturas.

hasta que caduquen las concesiones, pero sin conceder otras nuevas.

Sanción de leyes

Madrid 12.—Dentro de unos días irá a Palacio la Mesa del Senado, para someter a la sanción del Monarca las leyes últimamente votadas.

El señor Silvela cierra su bufete

Madrid 12.—El ministro de Marina don Luis Silvela ha clausurado su bufete de abogado.

La asamblea maurista

Madrid 12.—Bajo la presidencia del señor Goicoechea se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea maurista.

Terminada la lectura del acta y aprobada, el señor Tarrago apoyó su ponencia al tema primero.

Hizo un estudio detenido de la anterior asamblea, mostrando un criterio favorable a la creación de asociaciones agrarias.

Habló de la favorable acogida que tenían en Cataluña las aspiraciones de los foralistas gallegos, entendiendo que con algunas observaciones puede mantenerse una enmienda que le ha entregado el señor López de Hierro.

Este explicó el alcance de la enmienda.

Se acordó que los tres señores que hicieron observaciones a la penencia se reúnan para ponerse de acuerdo y redactar una enmienda definitiva.

El señor Calvo Sotelo (don José) presentó una ponencia sobre el régimen de salarios apoyándola con unocuente discurso.

Después hicieron uso de la palabra otros oradores.

El señor Goicoechea hizo el resumen elocuentemente.

Informas de madrugada

Madrid 12.—El duque de Almodóvar del Valle hablando esta madrugada con los periodistas, les manifestó que no ocurría novedad alguna.

Se le interrogó si se había ya designado quien había de desempeñar el Gobierno civil de Barcelona, contestando el ministro de la Gobernación que nada sabía, pues se había dado un voto de confianza al Presidente.

Agregó que en el Consejo de esta tarde no se habían ocupado de la provisión del Gobierno civil de Barcelona, la Alcaldía de Madrid ni de otros altos cargos.

Preguntado sobre las declaraciones del conde Romanones a la salida del Consejo que hicieron sospechar la posibilidad de que el Gobierno fuese a las actuales Cortes desmintió tal suposición.

El decreto de suspensión de sesiones—agregó el ministro—se ha publicado para evitar las protestas que ya se formularon en distintas ocasiones, una de ellas por el señor Pedregal. Para evitarlas se ha dictado el mencionado decreto a reserva de publicar en tiempo oportuno el de disolución del Parlamento.

La actitud de Berenguer

Madrid 12.—El general Berenguer confirió hoy con el conde de Romanones después de haberlo hecho en días anteriores con el marqués de Alhucemas y el señor Alcalá Zamora.

Hoy el ex-sicario Comisario fué a consultar al ministro de Gracia y Justicia sobre su propósito de renunciar a la senaduría vitalicia para que de este modo, sin necesidad de suplicatorio pueda procederse contra él caso de considerarse que tiene participación en las causas que determinaron el desastre de Melilla.

El conde de Romanones contestó que las senadurías vitalicias no eran renunciables y que por lo tanto nada podía hacer en ello el Gobierno.

Firma regia

Madrid 12.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Hacienda: jubinando reglamentariamente al jefe de administración de segunda clase del cuerpo pericial de aduanas a don Arturo Galán.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de A mérid a don Panta eón Alonso Fernández actual oficial de la de Santander.

Administrador de la Aduana de Cádiz a don Alfonso Moreno, actual segundo jefe de la aduana de Almería.

Decretando comprendidos en el presupuesto vigente los gastos para explotación y obras de alimentación del canal de Castilla.

Autorizando a realizar por administración, ob as de extraordinaria urgencia en el Palacio del Generalife de Granada.

Las juntas de puertos

Madrid 12.—En breve se publicará un decreto de Fomento reorganizando las juntas de obras de los puertos.

Serán vocales natos los comandantes de Marina, jefes de Aduana, inspectores de Sanidad, Presidentes de Diputación, Cámaras agrícolas y de Comercio y los alcaldes.

Serán vocales electivos, cuatro por las Cámaras de Comercio, dos navieros, uno por los obreros marítimos, otro por los patronos y exportadores y otro por las grandes empresas navieras.

Se designará una comisión permanente que entenderá en todos los asuntos reglamentarios.

El pleno se reunirá dos veces al año, una en enero y otra en junio.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 12.—A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Al entrar el señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que llevaba diversos expedientes de trámite.

Agregó que en Marruecos reinaba tranquilidad.

El ministro de Fomento dijo que si había tiempo se ocuparían de la cuestión triquera.

El señor Silvela hablando del viaje del Rey a Almería, manifestó, que el no acompañarlo era debido a que coincidiendo con la imposición de la medalla militar a la bandera del regimiento de la Corona se iba a hacer entrega de la bandera que regalan las damas almerienses al submarino «A-3» pero que encontrándose este buque en el muelle de Barcelona donde será reparado; había quedado aplazada la ceremonia de entrega de la bandera y por lo tanto, su viaje que era debido a ello.

El señor Pedregal dijo que llevaba el reparto de contribución territorial con el cargo del veinticinco por ciento, según el presupuesto actual.

El señor Chacoprieta manifestó que nada sabía porque para informarse de los asuntos de su departamento necesitaba dos o tres años.

Los restantes ministros no hicieron manifestación alguna.

A la salida. Nota oficiosa

Madrid 12.—El Consejo terminó a las nueve y cuarto de la noche facilitándose de su resultado la siguiente nota oficiosa.

Se aprobó el reparto de contribución territorial exigible durante el año 23 al 24.

Se acordó que todos los ministros comunicaran al de Hacienda el estado actual de las amortizaciones de personal realizadas cumpliendo con todo rigor lo dispuesto en este sentido.

Se decidió someter a la firma del Rey el oportuno decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Se aprobaron varios expedientes de trámite de Guerra e Instrucción.

El ministro de Fomento explicó su conducta en el abastecimiento de trigo, siendo aprobado por el Gobierno.

El ministro de la Guerra dió cuenta del estado de las causas seguidas por las responsabilidades de Marruecos, que acusan un progreso general en avance de tramitación.

Interrogados los ministros a la salida sobre los nombramientos de Alcaldes.

Contestaron que ya en el Consejo de hoy habían comenzado a ocuparse del asunto pero sin ultimar nada.

Agregaron que algunos se mostraban partidarios de respetar a los Ayuntamientos la facultad de elegir su presidente.

El marqués de Alhucemas propuso una fórmula intermedia consistente en instituir por Real orden los Alcaldes que fueron designados por los conservadores de esta forma.

Parece ser que predominará un criterio mixto.

Plaza del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

Interior 4 por 100

Amortizable 4 por 100

Amortizable 5 por 100

Cédulas 4 por 100

Cédulas 5 por 100

Tesoro 5 por 100

Tesoro 4 1/2 por 100

Banco Hipotecario

Banco de España

Banco Español de Crédito

Banco Hispano Americano

Azucareras Preferentes

Acciones Tabacos

Ferrocarriles del Norte

Madrid Zaragoza

Valencia Alicante

FRANCOS

LIBRAS ESTERLINAS

Marcos

Dólares

Francos suizos

Francos belgas

Escudos portugueses

nos de la infanta Cristina, se ha celebrado en Palacio la misa de ofrenda.

Asistieron los Reyes el Príncipe de Asturias y los infantes.

La infanta Cristina hizo la ofrenda de doce monedas, una más que años cumple.

Miscelánea

Un guardia de seguridad mata a tiros a su mujer, por infidelidad

Madrid 12.—En la calle de Nicolás Morales, del barrio de Terol ha ocurrido un trágico suceso que costó la vida a una mujer.

Hace nueve años que el guardia de seguridad José Gómez de 46 años, contra matrimonio con Clotilde López de 40.

Del matrimonio habían nacido tres hijos. Con muchas privaciones comenzaron a edificar una casita en la calle de Nicolás Morales.

Como la casa no estaba aun concluida, Clotilde, a pretexto de guardar las gallinas pasaba allí algunas noches.

A oídos del guardia llegaron rumores de infidelidad de su esposa, pero no le dio crédito, pues tenía confianza en su esposa.

Anoche, al llegar José a su casa se encontró con que no estaba allí su mujer.

Dirigióse a la casita, encontrando la puerta cerrada y escuchando dentro a Clotilde que conversaba con un hombre.

Exasperado el marido golpeó la puerta, saliendo a abrirla su mujer a la que hizo nueve disparos, causándole la muerte.

El amante de Clotilde se llama Valentín Cerezo y es corneta de la brigada de seguridad.

Al oír los disparos del marido burlado se dió a la fuga.

Antes hizo unos disparos para detenerse, pero sin herir a José, el cual se presentó en un cuartelillo próximo de la guardia civil.

Valentín, que vestía de paisano, quedó también detenido.

Barcelona

Batalla campal

Barcelona 12.—Esta madrugada al salir de una vaquería de la calle de Calabria varios obreros; cuatro sujetos sospechosos dispararon sobre ellos.

Los obreros contestaron

tor cayó, quedando destruido un hidro resultando heridos sus tripulantes.

No comunico a V. E. los nombres porque no los ha transmitido el comandante general.

El enemigo hizo ayer fuego de cañón sobre la plaza de Alhucemas sin consecuencias.

Nuestras baterías contestaron causando grandes destrozos en la cañonera.

Un soldado herido

Lafache 12.—El soldado del segundo escuadrón de Regulares de Larache, que se hallaba destacado en Alcázar Manuel Ramírez Morales, tuvo la desgracia de dar una caída del caballo que montaba, produciéndose magullamiento general y fracturas graves.

El coronel de Wad-Rás

Melilla 12.—Con objeto de pasar revista a las fuerzas expedicionarias de su mando, ha llegado de Madrid el coronel del regimiento de Wad-Rás don Fernando Sanabria.

Funesto accidente

Melilla 12.—En el cuartel de la Comandancia de Artillería se registró un funesto accidente.

En el patio del cuartel se hallaba examinando un fusil mauser el soldado Eusebio Ballarín Abad, con tan mala fortuna, que al dispararse el arma, la bala fué a herirle en la región frontal.

Imediatamente fué trasladado al hospital Docker, falleciendo a poco de ingresar.

De arribada

Melilla 12.—El vapor de la Compañía de Mar «Alerta» que salió por la mañana con dirección a Afrau conduciendo gran cantidad de material de fortificación, arribó a este puerto en las primeras horas de la tarde a causa del temporal de poniente reinante.

Sobre Yebel Udía

Melilla 12.—La escuadrilla de servicio del aeródromo de Nador, efectuó algunos vuelos sobre Yebel Udía y el valle del Amekrán.

En el primer lugar, han desaparecido las pequeñas concentraciones enemigas observadas los pasados días.

El comandante general en Dar Drius

Melilla 12.—En la mañana de ayer, el comandante general señor Lossada, acompañado del coronel de Estado Mayor señor Despujo, ayudantes señores Sagués y Serra y teniente coronel jefe de la sección de operaciones señor Moroso, se trasladó al campamento de Dar Drius, con objeto de revistar las fuerzas que lo guarnecen.

Tren de panadería

Melilla 12.—En el campamento de Kandusi se ha inaugurado un tren de panadería, que facilitará grandemente el aprovisionamiento de las posiciones avanzadas de aquel sector.

Con dicho motivo, estuvo en Kandusi el jefe del Parque de Intendencia teniente coronel señor Alvarez Osorio, quien quedó muy satisfecho del nuevo importante servicio.

Antes de regresar a la plaza, revisó las fuerzas y servicios de Intendencia de aquellas posiciones.

El Grupo de Instrucción de Artillería

Melilla 12.—Ha llegado a la plaza el personal y ganado del Grupo de Instrucción de Artillería, que manda el teniente coronel señor Mirrellis.

Extranjero

La proposición de Alemania rechazada

Londres 12.—La asamblea ha rechazado la proposición presentada por Alemania.

REMISIDO

SR. DIRECTOR DE NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Acudiendo más que a la ley de imprenta a su reconocida amabilidad, le ruego ordene la publicación de esta carta en el periódico de su digna dirección, como aclaración al señeto que publica en el número correspondiente al día de hoy con el epígrafe «Niña abandonada».

No es cierto como se hace constar que yo sea madrastra de la niña Angeles Morente Ruiz, pues ésta tiene sus padres en Churriana.

Tampoco es cierto que yo la llevara a Granada andando y sin comer, pues hace como quince días que por el señor Juez de Instrucción del Campillo, le fué entregada a sus padres, habiendo estado con anterioridad a esta fecha durante cinco meses en mi domicilio, en donde se presentó contusionada, diciendo que se había fugado del domicilio paterno, por malos tratos que recibía por parte de su madre, y en cuyo asunto interviene el señor Juez Municipal de esta Villa, cuyas correspondientes diligencias se tramitaron en el referido juzgado.

Así mismo quiero hacer constar, que durante los dichos cinco meses, nada he recibido por parte de los padres de la repetida niña ni para manutención ni vestido, y solo la cuidé y vestí dentro de los medios que mi pobreza alcanza, por el cariño que la tengo, por haberla amamantado como ama en sus primeros años, siendo público en este pueblo, que durante ese tiempo de cinco meses, la tuve en un colegio de este pueblo, en donde aprendió lo poco que hoy puede saber. Que desde hace quince días como le digo anteriormente, nada sé de la niña Angeles, y mal se explica que la pudiera yo llevar el domingo a Granada, como en dicho suelto se dice.

Esto que digo, señor Director, es

conveniente que se aclare, pues se me tachó de madrastra desnaturalizada y criminal y los pobres no tenemos de patrimonio, mas que nuestra honradez, y crédito que se nos quiere dar, y el mio queda en entredicho en dicha noticia, si no se aclara en debida forma.

Perdoneme usted esta molestia, y agradezca le queda su afectísima s. s. q. b. s. m.

CARMEN HERNÁNDEZ La Zubia para Granada, 12-12-22.

Esta carta, la insertamos a título de aclaración, pero no como rectificación, pues nosotros nada tenemos que rectificar.

La noticia que publicamos ayer con el título «Niña abandonada» se nos facilitó en la Comisaría de Vigilancia, y solo consignamos los extremos que constaban en la correspondiente partida y según declaración de la niña Angeles Morente.

DE ALBUÑOL

El día de la Inmaculada

El día 8 celebróse la función anual en honor de la Inmaculada.

El día siete a las diez de la mañana se celebró una misa solemne.

El celoso y virtuoso párroco don Francisco Gutiérrez Jaraba, pronunció una sentida oración sagrada, quien después de ensalzar grandezas de María exhortó a los fieles imitase a Madre tan pura.

Comulgaron unas 490 personas entre mujeres y niños. Por la noche, último día de novena los fieles llenaron el templo y el coro formado por las señoritas Luisita López Gómez, Aracelis López Moreno, Amalia López Cravioto, Pepita Sánchez, Bendición Martín y Luisa López Corzo, cantaron preciosas plegarias. Salve y letanía, que encantaron al incontable número de fieles que se encontraban en la Iglesia.

Después, se organizó la procesión alrededor de la iglesia, con las hijas de María que con velas encendidas asistieron, recordando a las simpáticas señoritas María Teresa y Pepita López Gómez, Pilar Cravioto, María Orellana, María Teresa Rivas, Anita Pérez, Margarita Castellano, Amalio y María Mellado, Anita Rivas, Loreto y Lolita Ramírez, Carmen Castillo, Josefita Vargas, Gertrudis Manzano, María Moreno, Paqueta Fernández, María Martín, Pepita Sabio, Anita Sánchez, Angelita Romero y otras muchas que sienten ro recordan.

La Virgen en artísticas andas adornadas con gusto, con luces y flores, fué llevada a hombros por las mayordomas señoritas Anita Gómez, Encarnación Morales, Bendición Martín y Trini de la Torre.

El acto resultó brillante y hermoso. El CORRESPONSAL

Albuñol 9-12-22.

Teatros

Cervantes. Mañana tendrá lugar en este Coliseo el debut del gran ilusionista Maieronico conocido y aplaudidísimo por este público y conseguirá con sus fantásticos trabajos que desfilen todos los granadinos por el teatro del Campillo.

Las funciones empezarán todas las noches a las nueve y media en punto, con el fin de que terminen antes de las doce y media variándose constantemente el programa para que tenga más atracción el espectáculo.

Para comodidad del público funcionará una magnífica calefacción a vapor.

Coliseo Olympia. Hoy se estrena la segunda jornada. última de la interesantísima producción titulada «El Amor es la Paz».

Completa el programa de hoy la extraordinaria película americana en cuatro partes titulada «El Donador de almas» interpretada por Sara Kornedy.

Muy pronto llamará la atención el estreno de la super serie de grandes aventuras perteneciente al programa Unión, titulada «El Puente de los Suspiros» interpretada por el gran actor Sanyoni.

Isabel la Católica. El viernes, 22 del actual, debutará en este Coliseo la Compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor Emilio Thuñer y en la que figura la primera actriz María Luján y primer actor cómico Salvador Mora.

Lista de la Compañía por orden alfabético.—Actrices: Armenta, Carmen; Álvarez, Virginia; Calco, Luisa; Castañeda, Concha; Gorostegui, María Luisa; Muñoz, Ascensión; Nogaes, Rafaela; Prendes, Mercedes; Luján, María; Villar, Concha. Actores: Aguado, Juan; Barraicoa, Luis; Calvache, Antonio; Fernández, Maximino; Fernández Shaw, Juan; Jerez, Delmi; Mora, Salvador; Terry, Juan; Toyar, Antonio; Thuñer, Emilio; Villarreal, Julio. Apuntadores: José Barrera, Francisco Palazón y Manuel Vargas. Maquinista: Félix Redondo. Mueblista: Aurelio Ribalta. Geopete de la Compañía: Antonio Vico. Decorados y muebles de la Compañía. Repertorio y estrenos. Los intereses creados, La fuerza del mal, Los intereses creados, Pipiolo, Cobardías, Un inglés en un vizcaíno, Rata de hotel, Lo padro o condeúdo e guardado. El conflicto de Mercedes, La extraña aventura, Pequet, Un héroe, Mister Beverley, De mala raza, Los planes del abuelo, Antón Caballero, Felipe Derby, Agapito se divierte, El niño de oro.

Casos y cosas

Heridos casuales. Ayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios los siguientes heridos:

Luis Illescas López, de 35 años con una herida en la pierna izquierda, a consecuencia de una caída.

José Anea López, de 11 años, de una lesión en la región superciliar izquierda.

Esposa modelo. Ayer denunció en la Comisaría Miguel Martín López, que su esposa Francisca García López, de 39 años, se había fugado de su domicilio.

El desesperado marido manifestó también que sabía que su costilla se hallaba con un soldado de Córdoba llamado Antonio Gómez, haciendo vida marital.

Bebe y no paga. Un individuo llamado Antonio Moreno hizo ayer varias consumaciones de bebida en el establecimiento de José González Manrique en la Carrera de Darro, negándose a pagarlas.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Castril ha denunciado a los vecinos Fernando y Joaquín Carrión López, por usurpación de terrenos.

—La de esta Comandancia ha detenido a Andrés Ogalla Martos, prófugo del reemplazo de 1918.

—La de Salobreña ha denunciado a Manuel Alvarez López por pastoreo abusivo.

—La de Vélez Benaidúa, a Paulino Pedrosa, por infracción del reglamento de carreteras.

Concurso para proveer el cargo de Director de la Banda de música

Don Antonio Casco García, Alcalde Constitucional de esta ciudad

HAGO SABER: Que en virtud de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento de Antequera, en sesiones celebradas los días 24 del pasado y 1.º del actual, se saca a concurso la plaza de Director de la Banda y Academia de música de dicha Corporación, dotada con el haber anual de 3 000 pesetas, y participación en los ingresos, que por asistencia tenga dicha banda.

Los concursantes habrán de presentar en la Secretaría Municipal y horas hábiles de oficina, sus instancias extendidas en papel de la clase encena, a las que deberán acompañar, partida de bautismo, certificación de no padecer enfermedad contagiosa, ni tener defecto físico alguno, y copia autorizada de los documentos que posean, por méritos adquiridos en su carrera artística. Los que procedan del ejército y estén en servicio activo, podrán justificar los extremos anteriores, con certificados expedidos por los Jefes y Facultativos de sus respectivos cuerpos.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 27 de Diciembre próximo, pudiendo caso de no tenerlos de momento, presentarse los demás documentos a que hace referencia el párrafo anterior, antes del día 10 de Enero de 1923, tomándose el Ayuntamiento el tiempo necesario para examinarlos, así como se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si a su juicio los concursantes no reúnen las debidas condiciones, sin que contra su acuerdo se pueda formular reclamación alguna.

El designado por el Excmo. Ayuntamiento deberá tomar posesión dentro de los 30 días siguientes a la fecha en que se le notifique el nombramiento. Antequera 2 de Diciembre de 1922

¿Le interesa?

Se vende varias casas en esta capital desde 5 a 150.000 pesetas de precio; Carmenes desde 10 a 80 000; Cortijos desde 25 a 500.000; Una casa en el pueblo de Churriana; Un molino en Iñora; Fincas rústicas en parcelas sueltas y una casa en término de Guadix; Se traspasan varios establecimientos en esta capital algunos de ellos importantes.

Razón en la Agencia de Negocios EL SAGRADO CORAZON DE JESUS S. A. de Crédito, donde también se perfeccionan documentos, se tramitan expedientes, se abren informaciones, se trabajan representaciones se administran fincas y toda clase de gestiones para el despacho de asuntos en los centros oficiales.

Ancha de la Virgen, 15.—Granada

DR. SIMANCAS SERRAN. Enfermedades de garganta, nariz y oídos. RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba.

Tenedor de libros

Conociendo perfectamente la partida doble, dispone diariamente de dos o tres horas, y se ofrece para llevar contabilidad, informará en el Zacatín, tienda de «La Patrona».

EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y REYES

consistió en UNA CAJA DE GALLETAS SURTIDO SOLSONA que puede adquirir en todos los establecimientos de Granada. Hoy las circunstancias hacen que anden escasas las pesetas, este regalo solución un verdadero problema económico, por cuanto con muy poco coste puede obsequiar al amigo con el postre más práctico y deseado.

LAS GALLETAS SOLSONA han sido siempre y son hoy las de fabricación más pura y exquisita. La afirmación más rotunda de ello está en el Análisis que a continuación se transcribe, practicado por el Doctor Químico de esta capital, D. Juan Nacle, cen fecha 25 de Noviembre próximo pasado.

Certifico: Que la muestra de GALLETAS y BIZCOCHOS recibida el 18 de Noviembre de 1922, entregada por D. José Moreno Garrido, marcada GALLETAS y BIZCOCHOS, HIJOS DE P. SOLSONA, S. C., de Barcelona, según las determinaciones pedidas resulta estar constituida dicha muestra por galletas y bizcochos de varias formas, estando constituidas por AZÚCAR, ESSENCIAS, GRASAS, etc., todas de primera calidad y perfectamente elaboradas sin tener ningún principio nocivo a la salud.—Granada 25 de Noviembre de 1922.—Sigue el V.º B.º de E.º Director y la firma del Dr. J. Nacle.

Fíjese bien el público delicado y de buen gusto

Es la primera casa de Galletas y Bizcochos de las muchas que hay en España que ha hecho analizar de un modo escrupuloso sus productos, por tener la completa seguridad de que no hay quien le iguale en pureza, superioridad y perfección. Sin duda porque el público lo reconoce así, hoy puede afirmarse que es la Fábrica que mas producción tiene y que vende más en Granada.

Todo el mundo compra y seguirá comprando las GALLETAS SOLSONA y en particular sus inimitables y excelentes surtidos.

De venta en todos los establecimientos de coloniales bien surtidos de Granada

PARA MUEBLES

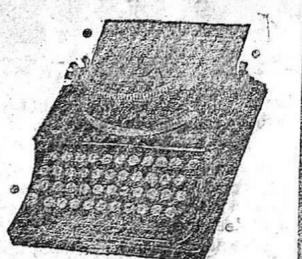
de buen gusto y sólidos, se advierte al público que antes de comprar, visite la

Exposición de la casa Hernández

Es la más surtida en Granada :: Escudo del Carmen, núm.

Remington-Portable

DELEGADO J. PASTOR PUJALTE



LA MAS PERFECTA Y SOLIDA Unica Máquina para viaje con teclado do universal

REPRESENTANTE JOSE MORENO SANCHEZ Reyes Católicos, núm. 31

CONTRA LA SIFILIS QUINBY

YODOBISMUTADO DE QUININA 20 pesetas caja

DEPOSITO EN GRANADA FARMACIA GOMEZ PARADAS Plaza de la Trinidad, núm. 1

Liquidación

Por cesar en el negocio se liquidan todos los muebles en existencia, a precios baratísimos.

Almacén de muebles.—Navas, 25

EL SOL

Para las personas que saben lo que comen

Existen en la Pastelería EL SOL, para Navidad del presente año, inmenso surtido en dulces de dicha temporada, para eclipsar la historia de Antequera, Laujar y otras, recopilada en marca SOL.

Nadie compre antes de probar y comparar los de esta casa y otras.

Higiene absoluta por la maquinaria que para su elaboración se emplea y obradores disponibles.

Fuente Real.—Granada.—Teléfono, 56

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler. Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 1750; Año, 30. Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

AVISO IMPORTANTE

A los soldados de cuota

El día 6 del actual se organiza en la Escuela Militar del Tiro Nacional, un nuevo grupo para los acogidos últimamente a los beneficios de cuota, a fin de que puedan acompañar el certificado de aptitud que previene la ley, sin cuyo requisito se les suele exigir el que sirvan tres meses más.

LABRADORES

No comprar «arados», «piezas de recambio» y «demás maquinaria agrícola» sin consultar los nuevos precios a que desde 1.º de Septiembre actual vende esta casa, única en Granada que ofrece los legítimos arados alemanes YDUYAS y JANUS y marca «J A B A L I»

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

LABORATORIOS ALONSO. Gran Vía, 58 y Tinajilla, 1 bajos. Director: Don Antonio A. Cienfuegos. Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada. Sueros, Vacunas, Opoterapia. Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos, Reacción de Wassermann original. Análisis de Aguas Potables y Minerio. Medicinas. Autovacunas. Vacunación Antivaricólica gratuita todos los días de 10 a 12.

MUY IMPORTANTE A LOS ESTUDIANTES

Academia preparatoria Ntra. Sra. de las Angustias

Calle de Sar, Matias, 23.—Granada

Directores: D. Luis Medrano, Capitán de Artillería y D. Antonio de Fuentes, Capitán de Infantería

Carreras militares.—500 plazas (probables) en Junio

Cuatro convocatorias de ingreso anunciadas ya; la primera de ellas empieza en 15 de Junio y las restantes tendrán lugar a partir de esa fecha, cada ocho meses.

Las asignaturas que componen el plan de ingreso están agrupadas en cinco ejercicios que pueden aprobarse a voluntad, en una sola convocatoria o en varias.

Para los alumnos que deseen aprobar algunos ejercicios en el mes de Junio, queda abierta la matrícula hasta el 1.º de Octubre.

No exigiéndose el Bachillerato, la preparación y Carrera Militar pueden hacerse en total, en cinco cursos menos que las Carreras Universitarias.

La mejor edad para empezar la preparación es la de once años. El número creciente de nuestros alumnos que de cuatro en el año de creación de este Centro (1917) llega en la actualidad a 56, evidencia la competencia del Profesorado y el éxito que esta Academia viene obteniendo en los exámenes en años anteriores.

Excelente internado bajo la dirección de un señor sacerdote

EXTERNOS—MEDIO PENSIONISTAS—INTERNOS

Informes y reglamentos, San Matías, 23.—Teléfono, 576

FABRICA «SAN JOSÉ»

(FRENTE A LA CRUZ BLANCA)

DE M. LÓPEZ LUQUE

SOCIO FUNDADOR DE LA EXTINGUIDA RAZÓN SOCIAL TORRES Y LOPEZ

MOSAICOS = TUBOS DE CEMENTO

Escaleras, Lavaderos, Fregaderos, Bañeras, Lavabos, Balaustradas, Antepedros, Remates, Pedestales, Fuentes, Cresterías, Bancos para jardines, Depósitos de todas dimensiones para agua, aceite, vinos, melazas, etc., y en general, toda clase de piezas en Cemento Armado, Piedra Artificial o Granito de Mármol.

Depósito de Cementos Lafarge, Portland Artificial y Cal Hidráulica

Dirección: M. López Luque, calle Real de San Lázaro 16, Granada

TELEFONO NUMERO 172

Gabinete Electro-médico

Doctor Cabello. Del Instituto de Alfonso XIII, Madrid. De la Sociedad Dermatológica de Berlín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS

Diatermia, Lámpara Kromayer

Para tratamientos de úlceras, tiñas, furúnculos, peladas, barrillo, etc., así como reumatismo y toda clase de dolores, por los baños de luz en combinación con el aparato de Radium. Curación de la bienorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos.

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8

PRECIOS ECONOMICOS Plaza de la Mariana, 8, pral.

Confitería y Pastelería LA MALLORQUINA

Este nuevo establecimiento ha sido abierto al público por los antiguos operarios de la casa de TALERIO y de los ALPES, haciendo saber al público que esta casa acaba de recibir 500 kilos de mantecados y polvorones de Antequera, al precio de 4 pesetas kilo, y turrones legítimos de Jijona y Alicante. Se sirven bandejas para bodas y bautizos, a precios económicos.

Se preparan bonitos regalos de Pascua, para los clientes de esta casa.

Royes Católicos, 12 (frente a la Cervecería El Águila)

GRAN OCASIÓN

para vestir bien y económicamente a los niños. Abrigos rica gamuza, desde 5 pesetas. Más cuesta un simple babero.

EL BUEN GUSTO ZACATIN, 12

MILO

Harina dextrinada-malt cada

Sin adición de leche ni azúcar.

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Folleto gratis a quien lo solicite de la

SOCIEDAD NESTLE

GRAN VÍA LAYETANA, 41

BARCELONA

Gran Rifa

Como V. la gran Rifa Infantil que actualmente organiza en Sevilla el BAZAR DE LA CAMPANA. Si va V. a Sevilla visite la Central de dicho Establecimiento (CAMPANA, 8; CARPÓ, 1, y TARIFA, 13), y pida los billetes correspondientes a su compra; y no deje de visitar la Exposición de Dormitorios, Comedores y Muebles sueltos en la SUCURSAL, CAMPANA, 5.

Venta

de una casa en Almuñécar, calle Alta del Mar, informes don Manuel Mateos Martín, calle Real.

Se alquila

un piso bien soleado e higiénico, abundante en agua y vistas admirables, en un terreno cercano a la capital. Darán razón: Cuesta del Progreso, núm. 1, 3.

Sección Judicial

Revista de Mercados

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Albuñol.—Don Francisco Torres Lapedra, con don Andrés Aparicio López y otros, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Espinar y Molina de Haro; procuradores, señores Bellido y Sabatel; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Baeza.—José Amalich Aragónes, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores López Sáez y Vida; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.
Sala de lo Criminal.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Ruiz Hernández, sobre abusos deshonestos.—Juicio del jurado.—Abogado, señor Marroyo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Morales Carrillo, sobre lesiones.—Abogado, señor Morenilla; procurador, señor García López; secretario, señor Alonso.
Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Nuño Rodríguez, sobre estafa.—Abogado, señor Calleja; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.
El mismo juzgado.—Contra Manuel Domínguez, sobre lesiones.—Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Orgiva.—Contra María del Carmen Espadas Ruiz y otros, sobre hurto.—Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Solicitud.—Favorablemente informada ha sido elevada a la Superioridad una solicitud por 30 días de licencia, del juez de primera instancia de Iznalloz don José Ortega Ruiz.
Pleito.—En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresó ayer el siguiente: Juzgado de Ronda.—Don Salvador López Sánchez, con don Juan García Lobato, sobre reclamación de cantidad.

Los Docks
Cotización de cereales:
Trigos recios, de 19'00 a 20'00 pesetas fanega; habas mazaganas 24'50; chicas cochineras 26; cebada a 12'00; avena, 12; yeros, 25; maíz, de 19 a 20 ptas; chícharos, 00; garbanzos de agua 48 00 los 100 kilos; batata 70 a 100, finos, 125; habichuelas de 40 a 75; pulpa desecada, 275 toneladas.
Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.
Trigos.—Por haberse terminado la semembra, las entradas de trigo son más abundantes, y al aumentar la oferta, los compradores se retraen, provocando est. encontrados intereses la natural flujada en el precio del artículo.
En los mercados castellanos se opera entre 40'50 y 41 pesetas los 10 kilos. En Valladolid hay ofertas a 72'50 reales fanega, y sólo se paga a 71'50; en Burgos, Alago, a 75; mocho, a 69; rojo, a 68 y 68'50; en Valencia, a 69 y 70.
La plaza de Valencia cotiza con tendencia sostenida: candeal Mancha, a 46'50 pesetas los 10 kilos, sin envase, sobre vagón; geja, a 45'50; hembrillas Daroca, a 47; Salamanca y candeal Penaranda, a 42'50, con envase; extremeño, a 44'50; rubión Gomecello, a 42'50; duros Antaúcia, a 46'50.
El mercado de Sevilla no ha modificado su aspecto y persiste en él la calma de semanas anteriores, ofreciéndose: semoleros y clases barbill y blanquillo, a 43 pesetas los 10 kilos, sin envase, sobre vagón; voltizos, a 42; tremés, a 41.
En Tarragona se ofrecen los 55 kilos de trigo Segarra, de 26 a 27 pesetas.
El mercado de Barcelona sigue con muy limitado negocio, siendo sus precios: candeal Castilla, de 41 a 43'75 pesetas los 100 kilos; Mancha candeal, a 43; Aragón, a 52.
En los mercados franceses vuelve a dominar la firmeza, porque los arribos de trigos extranjeros no representan las cantidades que se esperaban, viéndose obligada, por tanto, a adquirir trigos nacionales. Cierta que como la harina se vende mal, las compras de trigos son reducidas, pero lo bastante para que los precios mejoren, porque en contra de lo que se creía, y no obstante haber terminado las faenas agrícolas en muchos departamentos, las ofertas

son reducidas y los oferentes no se muestran dispuestos a hacer concesiones. Fluctúan los precios entre 78 y 82 francos los 100 kilos.
Otras plazas: Buenos Aires, a 53'06 francos los 100 kilos; Rosario, a 53'82; Nueva York, a 72'20; Chicago, a 64'99.
Harinas.—Como en varias ocasiones se ha indicado, se elabora mucho, con exceso, y por ello los precios se mantienen flojos.
Los distintos mercados no acusan variaciones de interés dentro de la semana.

La Epistola del cap. X y XI de San Pablo.
El Evangelio del cap. XIII de San Mateo.
Martirologio: San Orestes.
Cantos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.
Jubilicos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en el convento de la Concepción.
En las Beclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.
En las Misericordias de María Inmaculada, callejón del Rector Argüeta.—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
En la Capilla Real.—Jubilicos perpetuos sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las diez de cada día.
En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilico perpetuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
Basilica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.
Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos, de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para señoras.
Jueves Eucarísticos
Visitas a los Sagrarios: Mañana (D. M.) harán la visita al Sagrario los socios de los Jueves Eucarísticos de señoras cofrades de Ntra. Sra. del Rosario al convento de Nuestra Señora de la Presentación (San Juan de los Reyes) saliendo del Convento de

Sección religiosa

Miércoles 13 de Diciembre de 1922.
Oración a las cinco y media.—Animas a las ocho.—Alba a las cuatro.
Santoral
Santa Lucía, virgen y mártir.—Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del 2.º y 3.º del propio lugar y los responsorios propios del primer nocturno que había en el Brebiario antiguo se ponen en el segundo nocturno. Lo demás del Psalterio y en Laudes antífonas propias y salmos de Dominica, lo demás del común y propio. Comemoración de la Octava y de la Feria. Credo; Prefacio de la Octava. Segundas Vísperas conmemoración de la Octava de las primeras Vísperas y de la feria.
Santa Lucía, virgen y mártir
Nació en Siracusa. Perdió a su padre a la edad de 6 años, pero su madre, Entiquia, se dedicó a educarla en los más altos sentimientos de la caridad cristiana.
Abrasada Lucía en el amor de Dios, a quien consagró su virginidad, no pensó en tener otro esposo que: Jesucristo. Distribuyó su capital a los pobres, vendió sus alhajas y joyas para rescatar a los cautivos y procurar la libertad a los encarcelados.
Al enterarse el prefecto, mandó prenderla y como no cediese a las amenazas, para sacrificar a los dioses, mandó encenderse una hoguera, cubriese su cuerpo de pez y resina y la pegasen fuego, permaneciendo con la mayor serenidad, y viendo el tirano, Juez que Lucía cantaba las divinas alabanzas, mandó le cortasen la cabeza y así consumió su martirio el 13 de Diciembre del año 304.
La Misa es en honor de la Santa: la Oración: «Exaudi nos, etc.»

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Albuñol.—Don Francisco Torres Lapedra, con don Andrés Aparicio López y otros, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Espinar y Molina de Haro; procuradores, señores Bellido y Sabatel; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Baeza.—José Amalich Aragónes, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores López Sáez y Vida; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.
Sala de lo Criminal.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Ruiz Hernández, sobre abusos deshonestos.—Juicio del jurado.—Abogado, señor Marroyo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Morales Carrillo, sobre lesiones.—Abogado, señor Morenilla; procurador, señor García López; secretario, señor Alonso.
Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Nuño Rodríguez, sobre estafa.—Abogado, señor Calleja; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.
El mismo juzgado.—Contra Manuel Domínguez, sobre lesiones.—Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Orgiva.—Contra María del Carmen Espadas Ruiz y otros, sobre hurto.—Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Solicitud.—Favorablemente informada ha sido elevada a la Superioridad una solicitud por 30 días de licencia, del juez de primera instancia de Iznalloz don José Ortega Ruiz.
Pleito.—En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresó ayer el siguiente: Juzgado de Ronda.—Don Salvador López Sánchez, con don Juan García Lobato, sobre reclamación de cantidad.

No ofrece
Joven con 18 años, con bastantes conocimientos para tienda de ultramarinos y también para oficina o despacho. Razón en esta Administración.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Albuñol.—Don Francisco Torres Lapedra, con don Andrés Aparicio López y otros, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Espinar y Molina de Haro; procuradores, señores Bellido y Sabatel; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Baeza.—José Amalich Aragónes, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores López Sáez y Vida; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.
Sala de lo Criminal.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Ruiz Hernández, sobre abusos deshonestos.—Juicio del jurado.—Abogado, señor Marroyo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Morales Carrillo, sobre lesiones.—Abogado, señor Morenilla; procurador, señor García López; secretario, señor Alonso.
Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Nuño Rodríguez, sobre estafa.—Abogado, señor Calleja; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.
El mismo juzgado.—Contra Manuel Domínguez, sobre lesiones.—Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Orgiva.—Contra María del Carmen Espadas Ruiz y otros, sobre hurto.—Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Solicitud.—Favorablemente informada ha sido elevada a la Superioridad una solicitud por 30 días de licencia, del juez de primera instancia de Iznalloz don José Ortega Ruiz.
Pleito.—En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresó ayer el siguiente: Juzgado de Ronda.—Don Salvador López Sánchez, con don Juan García Lobato, sobre reclamación de cantidad.

No ofrece
Joven con 18 años, con bastantes conocimientos para tienda de ultramarinos y también para oficina o despacho. Razón en esta Administración.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Albuñol.—Don Francisco Torres Lapedra, con don Andrés Aparicio López y otros, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Espinar y Molina de Haro; procuradores, señores Bellido y Sabatel; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Baeza.—José Amalich Aragónes, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores López Sáez y Vida; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.
Sala de lo Criminal.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Ruiz Hernández, sobre abusos deshonestos.—Juicio del jurado.—Abogado, señor Marroyo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Morales Carrillo, sobre lesiones.—Abogado, señor Morenilla; procurador, señor García López; secretario, señor Alonso.
Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Nuño Rodríguez, sobre estafa.—Abogado, señor Calleja; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.
El mismo juzgado.—Contra Manuel Domínguez, sobre lesiones.—Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Orgiva.—Contra María del Carmen Espadas Ruiz y otros, sobre hurto.—Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Solicitud.—Favorablemente informada ha sido elevada a la Superioridad una solicitud por 30 días de licencia, del juez de primera instancia de Iznalloz don José Ortega Ruiz.
Pleito.—En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresó ayer el siguiente: Juzgado de Ronda.—Don Salvador López Sánchez, con don Juan García Lobato, sobre reclamación de cantidad.

No ofrece
Joven con 18 años, con bastantes conocimientos para tienda de ultramarinos y también para oficina o despacho. Razón en esta Administración.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Albuñol.—Don Francisco Torres Lapedra, con don Andrés Aparicio López y otros, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Espinar y Molina de Haro; procuradores, señores Bellido y Sabatel; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Baeza.—José Amalich Aragónes, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores López Sáez y Vida; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.
Sala de lo Criminal.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Ruiz Hernández, sobre abusos deshonestos.—Juicio del jurado.—Abogado, señor Marroyo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Morales Carrillo, sobre lesiones.—Abogado, señor Morenilla; procurador, señor García López; secretario, señor Alonso.
Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Nuño Rodríguez, sobre estafa.—Abogado, señor Calleja; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.
El mismo juzgado.—Contra Manuel Domínguez, sobre lesiones.—Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Orgiva.—Contra María del Carmen Espadas Ruiz y otros, sobre hurto.—Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Solicitud.—Favorablemente informada ha sido elevada a la Superioridad una solicitud por 30 días de licencia, del juez de primera instancia de Iznalloz don José Ortega Ruiz.
Pleito.—En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresó ayer el siguiente: Juzgado de Ronda.—Don Salvador López Sánchez, con don Juan García Lobato, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Albuñol.—Don Francisco Torres Lapedra, con don Andrés Aparicio López y otros, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Espinar y Molina de Haro; procuradores, señores Bellido y Sabatel; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Baeza.—José Amalich Aragónes, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores López Sáez y Vida; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.
Sala de lo Criminal.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Ruiz Hernández, sobre abusos deshonestos.—Juicio del jurado.—Abogado, señor Marroyo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Morales Carrillo, sobre lesiones.—Abogado, señor Morenilla; procurador, señor García López; secretario, señor Alonso.
Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Nuño Rodríguez, sobre estafa.—Abogado, señor Calleja; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.
El mismo juzgado.—Contra Manuel Domínguez, sobre lesiones.—Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Orgiva.—Contra María del Carmen Espadas Ruiz y otros, sobre hurto.—Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Solicitud.—Favorablemente informada ha sido elevada a la Superioridad una solicitud por 30 días de licencia, del juez de primera instancia de Iznalloz don José Ortega Ruiz.
Pleito.—En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresó ayer el siguiente: Juzgado de Ronda.—Don Salvador López Sánchez, con don Juan García Lobato, sobre reclamación de cantidad.

No ofrece
Joven con 18 años, con bastantes conocimientos para tienda de ultramarinos y también para oficina o despacho. Razón en esta Administración.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Albuñol.—Don Francisco Torres Lapedra, con don Andrés Aparicio López y otros, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Espinar y Molina de Haro; procuradores, señores Bellido y Sabatel; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Baeza.—José Amalich Aragónes, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores López Sáez y Vida; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.
Sala de lo Criminal.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Ruiz Hernández, sobre abusos deshonestos.—Juicio del jurado.—Abogado, señor Marroyo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Morales Carrillo, sobre lesiones.—Abogado, señor Morenilla; procurador, señor García López; secretario, señor Alonso.
Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Nuño Rodríguez, sobre estafa.—Abogado, señor Calleja; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.
El mismo juzgado.—Contra Manuel Domínguez, sobre lesiones.—Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Orgiva.—Contra María del Carmen Espadas Ruiz y otros, sobre hurto.—Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Solicitud.—Favorablemente informada ha sido elevada a la Superioridad una solicitud por 30 días de licencia, del juez de primera instancia de Iznalloz don José Ortega Ruiz.
Pleito.—En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresó ayer el siguiente: Juzgado de Ronda.—Don Salvador López Sánchez, con don Juan García Lobato, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Albuñol.—Don Francisco Torres Lapedra, con don Andrés Aparicio López y otros, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Espinar y Molina de Haro; procuradores, señores Bellido y Sabatel; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Baeza.—José Amalich Aragónes, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores López Sáez y Vida; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.
Sala de lo Criminal.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Ruiz Hernández, sobre abusos deshonestos.—Juicio del jurado.—Abogado, señor Marroyo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Morales Carrillo, sobre lesiones.—Abogado, señor Morenilla; procurador, señor García López; secretario, señor Alonso.
Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Nuño Rodríguez, sobre estafa.—Abogado, señor Calleja; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.
El mismo juzgado.—Contra Manuel Domínguez, sobre lesiones.—Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Orgiva.—Contra María del Carmen Espadas Ruiz y otros, sobre hurto.—Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.
Solicitud.—Favorablemente informada ha sido elevada a la Superioridad una solicitud por 30 días de licencia, del juez de primera instancia de Iznalloz don José Ortega Ruiz.
Pleito.—En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresó ayer el siguiente: Juzgado de Ronda.—Don Salvador López Sánchez, con don Juan García Lobato, sobre reclamación de cantidad.

No ofrece
Joven con 18 años, con bastantes conocimientos para tienda de ultramarinos y también para oficina o despacho. Razón en esta Administración.

Turrone
Los mejores turrone de Gijona y Alicante y demás dulces del acreditado JOSE CREMADES, se expenden en la calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, cuarto número 1, y en la calle de Reyes Católicos, 47 (estanco del señor Ruiz Mata).
Probados y os convenceréis.
Mollneros
Si necesitan hacer reparaciones en los aparatos y artefactos de fábricas o molinos ya sean movidos con agua o por electricidad, diríjase al taller de carpintería mecánica de Antonio López Quesada establecido en la calle de las Rejas de la Virgen, 15 donde se hacen a la perfección esta clase de trabajos y todos los concernientes al ramo de carpintería.
En este taller se hacen de nueva construcción seadores, y deschinadoras, limpias, tornos, cribas, etc.
Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para su pronta corrección.

Se arreglan y afian
toda clase de maquinas de cortar el pelo, con toda perfección. Hijo de Julián Carretero, calle de Molinos, número 1 duplicado, barbería.
CALLOS Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
Ungüento mágico
y en tres días se verá usted libre de callos, durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas
Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

Se arreglan y afian
toda clase de maquinas de cortar el pelo, con toda perfección. Hijo de Julián Carretero, calle de Molinos, número 1 duplicado, barbería.

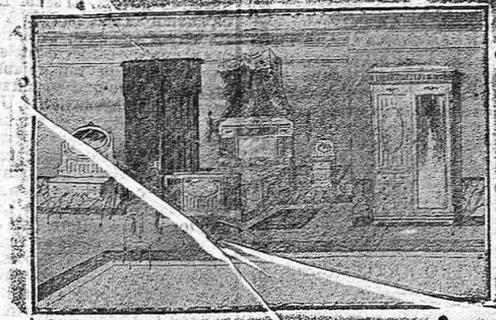
REGALO A LOS COMPRADORES DE LOS ALMACENES SAN JOSE

por cada compra de 25 pesetas se da una de participación en el NUMERO 34.928 para el sorteo de Navidad a cambio del ticke numerado desde esta fecha.

SAN JOSE es la casa que presenta mayores surtidos en sus artículos y la que cede más beneficios a sus compradores

En géneros blancos de todas las clases y para todos los usos. En género de punto en todas formas y tamaños. Género negro para lutos. Géneros para la casa, para la mesa y para la cama. Géneros para ropa interior de todas las clases, para señora, caballero y niños. Géneros especiales para equipos de novia, equipos de niño, equipos para colegiales. Ropa blanca confeccionada. Género de abrigo. Tapetes de mesa y de suelo en todas clases y tamaños. Géneros para trajes de caballero. Abrigos impermeables. Depósito exclusivo en esta de los trajes interiores «Rasurel», «Medical» y Guante «Torpedo».

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO 'SAN JOSE'. REYES CATÓLICOS, NUMERO 25



INSUPERABLE
en calidad, solidez, arte y gusto en el
MUEBLE „THONET“

Antes de comprar visiten nuestra exposición donde encontrarán un gran surtido en comedores, dormitorios, salones, despachos, etc., en precios sin competencia.—Muebles estilo renacimiento español. Mandamos catálogo a provincias contra envío de 10 pesetas.

Thonet Hermanos
Plaza del Angel, número 10.—Teléfono, 2901.—Madrid

Operarias
Se necesitan para iluminar y confeccionar postales, trabajo sencillo que puede hacerse en su propio domicilio. Se aprende en menos de una semana. Entrar ganando desde el primer día aunque no sepa nada.
PRESENTARSE EN LA CASA REYES
Calle del Principe, núm. 12

Ama de cría
con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.
Darán razón, Nueva de San Antón, número 25.

SI SU FABRICA DE HARINAS
no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,
¡POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?
Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

GRITZNER Máquinas Gritzner PARA COSER Y BORDAR =
Máquinas Walter para hacer media
Gran depósito de camas de hierro y madera
Ventas a plazos y al contado
Las máquinas Gritzner son las mejores hasta hoy conocidas
Esta es la casa que más barato vende todos sus artículos
Oficinas y despacho, SAN MATIAS, 2 y 4
Entrada por la plaza de la Mariza, la primera casa a la derecha.—GRANADA

MODAS Y PASATIEMPOS



Es la Revista más práctica y económica para las familias, por sus modelos y patrones de vestidos, labores y ropa blanca, aparte sus interesantes novelas, recetas de cocina, consejos médicos, etc. 12 ptas. año; 6'50 semestre. Píedid un número de muestra
Administración: Plaza del Angel, 10.—Madrid

CALLOS Y DUREZAS
Forman parte del sinnúmero de pequeñas dolencias, que, sin ser graves, amargan la existencia de los hombres. Nada más molesto que los pinchazos de un callo, ni sensación más dolorosa que la producida por la presión de una dureza; hállese en el talón o en la planta del pie. Por fortuna, hay un remedio eficaz para estas dolencias: la Pomada IRIS. Con su uso, cesan los dolores a las primeras aplicaciones, y a los pocos días saltan los callos y durezas, apoderándose del individuo una sensación de delicioso bienestar =
75 céntimos cajita
Depósito: Farmacia Sueiro

GRANADINOS
El dueño del Establecimiento de bebidas situado en la calle de Buensuceso, número 1, bajos, con motivo de haber contratado gran cantidad de vinos en Valdepeñas, tiene sumo gusto de ofrecerle a su numerosa clientela y al público en general, vino especialísimo blanco y tinto a los precios siguientes:
16 litros pesetas 6,00
8 3,00
4 1,50
2 0,80
1 0,45
1/2 0,25
Maceta con tapadera 0,10
Aguardiente Cazalla triple anis, litro 4,00
Corriente 2,00
Cognac 4,50
Ron 4,59
Vinagre puro de uva 0,50
Poco cuesta probar y os convenceréis
NO OLVIDAR LAS SEÑAS
Buensuceso, 1

EL SIGLO - Gran sastrería

Ropas hechas para caballero y niños

Primera casa en gabanes y gabardinas.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado

REYES CATÓLICOS, NUM. 8 Sección especial para trajes a medida REYES CATÓLICOS, NUM. 8